

ES6160007 Sierra Mágina



Valores Ambientales de los Espacios Protegidos Red Natura 2000



Aznaitín nevado. Autor: José María Moreno Romero

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997 y declarado como **Zona Especial de Conservación** de encuentra mediante el Decreto 493/2012, de 25 de septiembre.

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

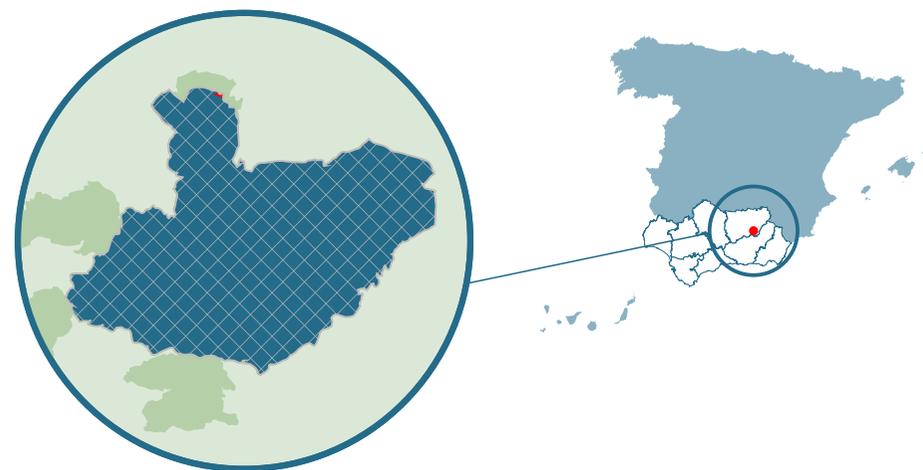
Designada en 2002 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

2. Ámbito territorial

Provincias: Albalánchez de Mágina, Bedmar y Garcéz, Bélmez de la Moraleda, Cambil, Huelma, Jimena, Jódar, Pagalajar y Torres (Jaén).

Superficie: 19.960,57 ha

Localización:



- ZEC y ZEPA
- Parque Natural
- Monumento Natural

Otras figuras de protección

- Parque Natural
- Monumento Natural Pinar de Cánovas

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión

Aprobados por el Decreto 57/2004, de 17 de febrero. Se prorroga el PRUG por la Orden de 9 de marzo de 2012.



4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

Sierra Mágina posee cumbres que superan los 2.000 metros de altitud, lo que determina una gran variedad de especies vegetales. Las formaciones constituidas por coníferas de pino carrasco y por quercíneas representan las masas boscosas más características. Cuando las pendientes se hacen más acusadas, en las zonas de umbría y dedicadas a la ganadería, la cornicabra se vuelve muy abundante. Los encinares supramediterráneos se configuran como bosques más abiertos que van adquiriendo porte rastrero al disminuir las temperaturas con la altitud.

Otros tipos de vegetación presentes son vegetación riparia de choperas y olmedas; roquedos, cascajales y arenales dolomíticos; pastizales y herbazales.

En Sierra Mágina se han catalogado 1.123 taxones, agrupados en 82 familias, detectándose 8 especies *en peligro de extinción* y 3 con la categoría de *vulnerable*.

Fauna relevante

En la avifauna de Sierra Mágina son habituales rapaces como el águila real y el águila culebrera; mientras que de los mamíferos típicos de los ambientes mediterráneos están presentes la gineta, el tejón y el zorro, además del gato montés, el jabalí y la cabra montés. También existen anfibios y reptiles de gran interés, como el sapo partero bético y la víbora hocicuda.

En cuanto a los invertebrados, destacan el saltamontes *Eumigus monticola*, por su escasa distribución en el resto del territorio, y el caracol *Chondrina maginensis*, endémico de estas sierras. Asimismo, se han

citado cuatro especies autóctonas de peces: bogardilla, cachuelo, calandino y colmilleja.

Están presentes, por último, tres especies amenazadas: el lince ibérico y el cangrejo de río (*en peligro de extinción*) y el águila perdicera (*vulnerable*).

Hábitats de interés comunitario (HIC)

Sierra Mágina alberga 16 HIC recogidos pertenecientes a distintos grupos y subgrupos, principalmente a formaciones herbosas naturales y seminaturales y bosques. Destacan los tipos correspondientes a zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*, manantiales petrificantes con formación de tuf (*Crayoneurion*), pinares sudmediterráneos de pinos negros endémicos y bosques endémicos de *Juniperus spp*, por estar considerados hábitats prioritarios.

Prioridad de conservación

- Lince ibérico (*Lynx pardinus*).
- Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*.
- Manantiales petrificantes con formación de tuf (*Crayoneurion*).
- Bosques endémicos de *Juniperus spp*.

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000

